



Resolución Jefatural N° 018 - 2010 – OPE Gobierno Regional del Callao

Callao, 18 MAYO 2010

VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 005-2010-OPE Gobierno Regional del Callao de fecha 16 de Febrero de 2010 emitido por la Oficina de Proyectos Especiales, la Resolución Jefatural N° 009-2010-OPE Gobierno Regional del Callao de fecha 15 de Marzo de 2010 emitido por la Oficina de Proyectos Especiales; y

CONSIDERANDO:

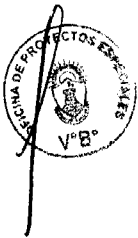
Que, mediante Resolución Jefatural N° 005-2010-OPE Gobierno Regional del Callao de fecha 16 de Febrero de 2010, se aprobó con eficacia anticipada, el Expediente Técnico para la Ejecución de la Actividad: **"Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao – 2010"**, con un monto ascendente a S/. 1,661,643.74 (Un Millón Seiscientos Sesenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Tres con 74/100 Nuevos Soles), según detalle en su anexo 01, con un plazo de ejecución desde el 01 de Febrero de 2010 hasta el 31 de Diciembre de 2010, mediante ejecución presupuestaria directa, asimismo se aprobaron las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia del expediente Técnico de la mencionada actividad.

Que, mediante Resolución Jefatural N° 009-2010-OPE Gobierno Regional del Callao, de fecha 15 de Marzo de 2010, se modificó la Resolución Jefatural N° 005-2010-OPE Gobierno Regional del Callao, aprobando el Expediente de Contratación para la adquisición de bienes y servicios que forman parte de la actividad: **"Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao – 2010"**, con un valor referencial de S/. 1,661,643.74 (Un Millón Seiscientos Sesenta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Tres con 74/100 Nuevos Soles) con precios base al mes de Febrero 2010, incluyendo las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia.

Que, es necesario precisar en las especificaciones técnicas de la Actividad: Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao – 2010. Adquisición de otros bienes de apoyo alimentario (pescado fresco) y (papa Yungay) en los respectivos Cronogramas de Entrega los días del mes en los cuales se harán las entregas efectivas del pescado fresco y papa Yungay.

Que, considerándose lo antes mencionado se debe proceder a modificar las especificaciones técnicas de la Actividad Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao – 2010. Adquisiciones de Otros Bienes de Apoyo Alimentario (pescado fresco) y (papa yungay) en sus respectivos Cronograma de Entrega precisando los días del mes en los cuales se realizaran las entregas efectivas de los mencionados bienes.

Que, el Artículo 10° del Reglamento de la referida Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el cual señala: *"El expediente de contratación se inicia con el requerimiento del área usuaria. Dicho expediente debe contener la información referida a las características técnicas de lo que se va a contratar, el estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, el valor referencial, la disponibilidad presupuestal, el tipo de proceso de selección, la modalidad de selección, el sistema de contratación, la modalidad de contratación a utilizarse y la fórmula de reajuste de ser le caso."*



Que, de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 432 de fecha 06 de noviembre de 2009, y de acuerdo con lo dispuesto en el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR de fecha 11 de marzo del 2008;

SE RESUELVE:


ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR las Especificaciones Técnicas de la Actividad Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao – 2010, en lo referente a:

- Adquisición de Otros Bienes de Apoyo Alimentario (PESCADO FRESCO) precisando en el Cronograma de Entrega los días del mes en los cuales se realizaran las entregas efectivas del pescado fresco.
- Adquisición de Otros Bienes de Apoyo Alimentario (PAPA YUNGAY) precisando en el Cronograma de Entrega los días del mes en los cuales se realizaran las entregas efectivas de la papa.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR el nuevo Expediente de Contratación de los siguientes:

- Adquisición del bien PESCADO FRESCO para la Actividad: "Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao – 2010".
- Adquisición del bien PAPA YUNGAY para la Actividad: "Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao – 2010".

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. ALEJANDRO BOBADILLA GALINDO
JEFE DE LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES

Actividad: "Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao – 2010"

CRONOGRAMA DE ENTREGA – PESCADO FRESCO (MODIFICADO)

N°	ARTICULO	FORMA DE ENTREGA	DIAS DE ENTREGA (MES)	
			ENTREGA	CANTIDAD
1	PESCADO FRESCO (JUREL)	SERA ENTREGADO EN BOLSAS PLÁSTICOS CONTENIENDO 01 KG. DEL PRODUCTO EN SU INTERIOR	1ra Entrega: A los 07 días de firmado el contrato - 2da Entrega: A los 14 días de firmado el contrato - 3ra Entrega: A los 21 días de firmado el contrato - 4ta Entrega: A los 28 días de firmado el contrato - TOTAL:	15,000 Kilogramos 15,000 Kilogramos 15,000 Kilogramos 15,000 Kilogramos 60,000 Kilogramos

NOTA: LA ENTREGA SE REALIZARA EN EL ALMACEN CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO UBICADA EN LA AV. ELMER FAUCETT N° 3970
– CALLAO



Actividad: "Fortalecimiento de la Identidad Regional y Nacional en la Provincia Constitucional del Callao – 2010"

CRONOGRAMA DE ENTREGA – PAPA YUNGAY (MODIFICADO)

N°	ARTICULO	FORMA DE ENTREGA	DIAS DE ENTREGA (MES)	
			ENTREGA	FECHA
1	PAPA VARIEDAD YUNGAY	SERA ENTREGADO EN SACOS DE 80 KILOS	1ra Entrega: A los 07 días de firmado el contrato - 2da Entrega: A los 14 días de firmado el contrato - 3ra Entrega: A los 21 días de firmado el contrato - 4ta Entrega: A los 28 días de firmado el contrato - TOTAL:	15,000 Kilogramos 15,000 Kilogramos 15,000 Kilogramos 15,000 Kilogramos 60,000 Kilogramos

**NOTA: LA ENTREGA SE REALIZARA EN EL ALMACEN CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO UBICADA EN LA AV. ELMER FAUCETT N° 3970
– CALLAO**

